

# EL IRIS

Núm. 3.876.

DIARIO CATOLICO

Año XIV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 27 de Febrero de 1926

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

NOS LIC.º D. JUAN TORRES Y RIBAS,  
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,  
Obispo de Menorca, Protonotario Apostólico *ad instar*  
de Su Santidad, Predicador de S. M., etc., etc.

Al venerable e Ilustrísimo Cabildo, a los respetables Párrocos y demás individuos del Clero, a las amadas  
Comunidades Religiosas y amados Fieles todos de la Diócesis salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

*Et nolite conformari huic saeculo...*

Y no queráis conformaros con este siglo...

Ad Rom.

**E**l mismo en el orden de las ideas, que en el orden de las humanas acciones, la confusión en los términos, la doble significación de los mismos en las materias sobre las que se ha de discutir o se ha de tratar, producen el sofismo, producen el engaño, todo desorden. En el primer caso se pervierten los juicios y la verdad sufre eclipse o se desfigura. En el otro caso quedan alteradas las normas de los humanos procederes. Tales dos cosas sufrir la religión y la sociedad, hoy mas que nunca. El diluvio, podría decirse, de sistemas, teorías, discursos y juicios de lo que llaman libre pensamiento apartado del sentimiento de Dios y de su verdad revelada, por ello y por los tan extraordinarios medios de difusión, ha echado sobre los humanos criterios sombras que lo falsean, de donde nacen la equivocación y el error en el discurrir sobre las verdades de la cristiana fé, y en la calificación y aprecio de lo que es bueno y lo que es malo, de lo que es tolerable o es intolerable en el orden de las humanas acciones. A la malsana curiosidad, pecado de origen, ofrecen pasto, además de lo que dejamos apuntado, otros varios elementos, los espectáculos, las artes plásticas, los gráficos, éstos principalmente, que operan sobre los sentidos, y éstos, desatados, corren a dar mayor intensidad a las sombras que oscurecen a los humanos criterios en su juzgamiento de lo que es verdad o error, es bueno o malo o sea lícito o ilícito. De aquí que en los modernos tiempos sea menos ostensible la firmeza en la fé, siendo tan necesaria la resuelta afirmación de la misma, y se hallen mas aflojados los lazos que sujetan el hombre a las divinas leyes.

En pasados tiempos, se movían los cristianos dentro de las regiones de la verdad y del bien, miraban al error como si residiera en muy apartada región, a donde ni pensaban acercarse, ni dejaban lugar que de ella les llegaran corrientes mal sanas; y guardaban inalterables e incontaminadas las reglas del buen conducir de la vida, de las que, si llegaban a apartarse, conocían el camino que habían dejado y la dirección para volver a él. En una palabra: que la verdad era reconocida verdad, el bien era separado del mal. Ni se dejaba lugar y asiento al error, ni se producía confusión. El error era más fácilmente descubierto y el desarreglo más fácilmente corregido.

Siempre hubo error y hubo mal y siempre lo habrá, pero nunca deben dejar de ser reconocidos. Al pueblo cristiano se le ve con frecuencia imitar en su conducta, a los antiguos judíos reprendidos muchas veces por el Señor, quienes iban a satisfacer su dañada curiosidad, contaminándose con los ritos y abominables prácticas de los idólatras, en lo que venían después a adulterar la santa Ley y a deteriorar las costumbres. Van a inquirir las novedades que ofrece la nueva idolatría, la impiedad, sus vanas disquisiciones, sus teorías, sus espectáculos, sus vanidades y modo de gozar de la vida.

Y si en toda materia; en lo que en orden a religión atañe, la dualidad de los conceptos en orden a la verdad de las creencias que en relación a inmutabilidad de los principios de regulación de cristiana vida, resulta lamentable desconcierto, puesto que se altera y como que

se forma un nuevo símbolo de la religiosa fé, y se corrige el código de las morales leyes que regulan en orden al bien o al mal, los actos de los hombres; y éste es uno de los mayores daños que la religión y las buenas costumbres pueden experimentar o sufrir.

El que nos hizo sabe bien como nos hizo y conoce la humana psicología mejor que los filósofos racionalistas, quienes, para separar al hombre de las benéficas y absolutamente necesarias enseñanzas religiosas, quieren persuadir que el hombre se basta asimismo para todos sus fines en el orden religioso moral. Nos hizo aquel Hacedor de todas las cosas, miembros cada uno de un solo cuerpo, que necesariamente han de percibir cada uno de las impresiones e influjos de sus semejantes. Por esto frecuentemente se leen en los sagrados textos, tantas admoniciones de apartamiento y de defensa contra las falaces teorías, malos ejemplos e intimidades con los impíos: *Guardaos, dice el Salvador, de los falsos profetas... Ay del que pervierte y escandaliza.* Eco del Salvador es el Apóstol, quien a este propósito instruye a los fieles, diciendo: *No fieis de las doctrinas de los hombres...*, y a Timoteo le escribe: *Evita las pláticas vanas y profanas, porque sirven mucho para la impiedad...*, y al mismo, en otro lugar le dice: *Y la plática de los impíos cunde como cáncer pervirtiendo la fé de muchos.* Y expone Santo Tomás esta consideración: «Un cáncer o una gangrena, aunque empieza por poco, sino se acude a cortarla con tiempo, vicia de tal suerte todo el cuerpo, que se hace incurable y causa la muerte. Lo mismo sucede con la heregia.»

De todo lo que dejamos expuesto es fácil deducir y entender, cuán lamentable es la conducta que con harta frecuencia se observa en muchos cristianos, quienes, por no atemperarse a lo que pide su condición de cristianos, por complacencias unas veces, por pusilaminidad otras, por falseado criterio, por la sugestión del ejemplo, se hacen solidarios y cómplices de los extravíos y pecados de su tiempo.

De todo lo que venimos exponiendo, bien claramente se deduce que no es en los sistemas, en los discursos, en los juicios de los hombres, donde han de ir los cristianos a descubrir la verdad, a los usos y costumbres de los mundanos, a tomar de los mismos, las normas para sus morales acciones. Los hombres no han fabricado, ni habrían podido hacerlo, la verdad, ni descubrir los principios o reglas del bien obrar. *Vanos son, dice el Sabio, los juicios de los hombres; y la sabiduría, dice también, de Dios procede.* Y así dice Santo Tomás, que no hay verdad sin la verdad que está en Dios, ni hay bondad en las acciones sin la bondad que está en Dios.

Y la verdad y la bondad que están en Dios y de Dios derivan a los hombres, no admiten ni sufren contacto con las producciones, usos y ejemplos de los hombres que a la vista de éstos puedan aparecer sombreados.

A los amados diocesanos exhortamos, se detengan en considerar el contenido de esta Nuestra Instrucción Pastoral, a la que ponemos fin con esta expresiva y compendiosa admonición del Apóstol: *Videte enim vocationem vestram...* «Consideradlo que de vosotros pide vuestra condición de cristiano».

Dada en Ciudadela de Menorca, miércoles de Ceniza, diez y siete de Febrero de mil novecientos veinte y seis.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Por mandado de S. E. Hma., el Obispo mi Señor,  
DR. GABRIEL VILA, Chantre, Srio.

Nota: Esta Pastoral será leída en todas las iglesias, en más de una Misa, la Dominica segunda de Cuaresma.



# NOTICIAS

## Locales

### Cine.

Esta noche, a las 9, y mañana a las cinco y media de la tarde y 9 noche, se proyectará en el Colegio Salesiano la preciosa película I. N. R. I. de esmeradísima presentación.

### Vapor.

El «Ciudadela» debe salir mañana para Alcudia en viaje de enlace.

**El Dr. D. Pedro Moll Pons, Subdirector de Sanidad del Puerto de Mahón,** tiene el gusto de participar al respetable público ciudadelano que el próximo domingo recibirá consultas en la «Fonda Feliciano» de 9 a 1.

### Exportación.

A bordo del vapor «Rey Jaime II» fueron embarcados el jueves para Barcelona 163 pollos, 30 conejos, 131 palomos, 5 pavos, 4 capones, 85 lanaras, 15 cabras, 107 gallinas, 3737 docenas de huevos, 138 cajas con queso y 2 con pescado.

### Agricultores.

Véndense toda clase de guanos compuestos para patatas, tomates y alfalfa. También se venden semillas de alfalfa, remolacha y maíz.

Encontrarán, además, vino puro de Alayor, al precio de 55 céntimos litro, en el almacén de la Plaza de la Fuente, antes fábrica de acetileno.

### Reunión.

Mañana 28, último domingo de mes el Apostolado de la Oración, celebrará la Junta mensual de reglamento.

La de Sras. Celadoras, se tendrá en la sacristía de San Agustín, a las 4 y cuarto. Y en la misma sacristía, se tendrá la de Sras. Celadores, inmediatamente después del Via Crucis especial para caballeros.

### LENGUA FRANCESA

### TENEDURÍA DE LIBROS

### BACHILLERATO

Clases particulares a domicilio. Se ceden obras de texto.

RAZÓN: PASEO SAN NICOLAS, 1.

### Aviso.

Se solicita una dependienta que sepa leer y escribir correctamente.  
CASA TRIAY (antigua Sexagenaria.)

### El Pontífice condecora al General Llautey.

Su Santidad el Papa acaba de conceder al mariscal Llautey la gran cruz de San Gregorio el Grande, por el apoyo que ha prestado a las misiones católicas en Marruecos y la parte decisiva que ha tomado en la creación y organización del Vicariato Apostólico en Rabat.

### Se prohíbe el herraje de las caballerías en la vía pública.

El «Boletín Oficial» ha publicado la siguiente circular:

«Siendo costumbre arraigada, especialmente en los pueblos de estas Islas, el practicar las operaciones de herraje de caballerías en la vía pública y que queden abandonados en la misma los residuos, algunos de ellos, como clavos, ocasionan grandes perjuicios al paso de los automóviles, siendo causa de rotura de neumáticos y otros desperfectos, he resuelto prohibir en absoluto en lo sucesivo se efectúen en tal forma dichas operaciones, para las que deberá disponerse de local adecuado para que entren en él las caballerías y sean allí herradas, suspendiendo su ejercicio del herraje a los que no dispongan del mismo.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los interesados y de las Autoridades y Agentes de la Autoridad dependientes de la mía, a los que encargo especial vigilancia en dicho sentido, denunciándome toda infracción que observen para imponer el correspondiente correctivo.

Palma 22 de Febrero de 1926.

El Gobernador, José Pérez García-Argüelles.»

### Pida usted el afamado Anís Túnel

del acreditado fabricante

ANTONIO NADAL de Buñola (Mallorca)

Representante único y exclusivo para Menorca

GUILLERMO TORRES, Asalto 22 Ciudadela.

### SANTORAL

Domingo 28.—**II de Cuaresma.**—Santos Basilio y Macario.

Lunes, 1.—San Rosendo Obispo.

Día 28.—Sol sale a las 6'25 pónese a las 5'89.—Luna sale a las 5'55 pónese a las 7'01.

### CULTOS

Domingo, 28.—**Dominica II de Cuaresma.**—En la Sta. Iglesia Catedral: A las 10, Misa solemne en la que se leerá la Exhortación Pastoral de nuestro Rdm. Prelado. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas y Completas.

En Ntra. Sra. del Rosario: Por la tarde, a las 3 y media, rezo del Santo Rosario y plática doctrinal.

En S. Francisco: A las 10, misa conventual en la que se dará lectura a la exhortación Pastoral de nuestro Rdm. Sr. Obispo. Por la tarde, a las 2 y media, rezo del Sto. Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. Licenciado D. Juan Salord, Pbro. Profesor del Seminario, y ejercicio del Via Crucis.



### MUJERES ANÉMICAS

Si queréis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amais la alegría, si deseáis recobrar las energías y que por vuestras arterias corra una sangre fluida, rica y vivificada, usad el positivo reconstituyente

### HIPOFOSFITOS SALUD

Este tónico llenó de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una inapetencia que constituía el principal estrago de mi vida.

Más de 30 años de éxito acreditado.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

En S. Agustín: Por la tarde, a las 2 y media, Rosario, sermón cuaresmal por el M.ltre. Dr. D. Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral, y ejercicio del Via Crucis. Al anochecer, ejercicio de los Siete Domingos de S. José. Al toque de oración Via Crucis para hombres solos.

En el Sto. Cristo: A las 8, misa de comunión y demás actos reglamentarios para la Asociación de Madres Cristianas.

En María Auxiliadora: A las 7 y media, misa de comunión general para los Antiguos Alumnos.

En S. Antonio Abad: (Hospital) Por la tarde, a las 5 y media, rezo del Sto. Rosario y plática cuaresmal por el Rdo. D. José Forcada, Pbro. Beneficiado.

En S. Miguel: Al toque de oración vespertina, Rosario y plática cuaresmal por el Rdo. D. Antonio Pons, Pbro. Profesor del Seminario.

Lunes, 1.—En la Sta. Iglesia Catedral: Al anochecer, rezo del Santo Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. Dr. D. Manuel Moll, Pbro. Profesor del Seminario.

### SANTO EVANGELIO

El Evangelio de mañana es tomado del capítulo XVII de san Mateo, que dice así:

En aquel tiempo: Tomó Jesús consigo a Pedro, y a Santiago, y a Juan su hermano; y subiendo con ellos solos a un alto monte, se transfiguró en su presencia; de modo que su rostro se puso resplandeciente como el sol, y sus vestidos blancos como la nieve. Y al mismo tiempo les aparecieron Moisés y Elías conversando con él, de lo que debía padecer en Jerusalén. Entonces Pedro tomando la palabra dijo a Jesús: Señor, bueno es estarnos aquí: si te parece, formemos aquí tres pabellones, uno para tí, otro para Moisés y otro para Elías. Todavía estaba Pedro hablando, cuando una nube resplandeciente vino a cubrirlos; y al mismo instante resonó desde la nube una voz que decía: Este es mi querido Hijo, en quien tengo todas mis complacencias. A él habéis de escuchar. A cuya voz los discípulos cayeron sobre su rostro en tierra, y quedaron poseídos de un

grande espanto. Mas Jesús se llegó a ellos, les tocó, y les dijo: Levantaos, y no tengáis miedo; y alzando los ojos, no vieron a nadie sino a solo Jesús. Y al bajar del monte les puso Jesús precepto, diciendo: No digáis a nadie lo que habeis visto, hasta tanto que el Hijo del hombre haya resucitado de entre los muertos.

### Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

Catedral, a las 5, 6, 7 y 8.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 6, 7, 8 y 9.

San Agustín, a las 6, 6 y media, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 6 y media, y 8.

Salesianos, a las 5 y media, 7 y media, 9 y media y 10 y media.

Carmelitas a las 6 y media.

Hospital, a las 6 y media.

Santo Cristo a las 8.

San Miguel, a las 8 y cuarto.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.

## FUMADORES

Usad el papel de fumar

## MI PAPEL

100 hojas y una artística fototipia por 10 céntimos.

De venta en todas partes.

## Mallorca

### PALMA.

En las inmediaciones de la fábrica de electricidad «La Palma de Mallorca», el servicio de bomberos del Ayuntamiento efectuó diversas maniobras con casi todo el material del parque.

Las maniobras dieron excelente resultado, pues todo el material de extinción funcionó en breves momentos.

Se hicieron también las pruebas de la moto bomba recientemente adquirida a la «Casa Metzge» (igual a la que se compró el año pasado), las que dieron buen resultado, elevando entre ambas el agua en cinco grandes chorros.

Parece que estas maniobras se efectuarán periódicamente para conseguir así la práctica en su manejo y prontitud de sus servicios en los casos en que éstos sean necesitados.

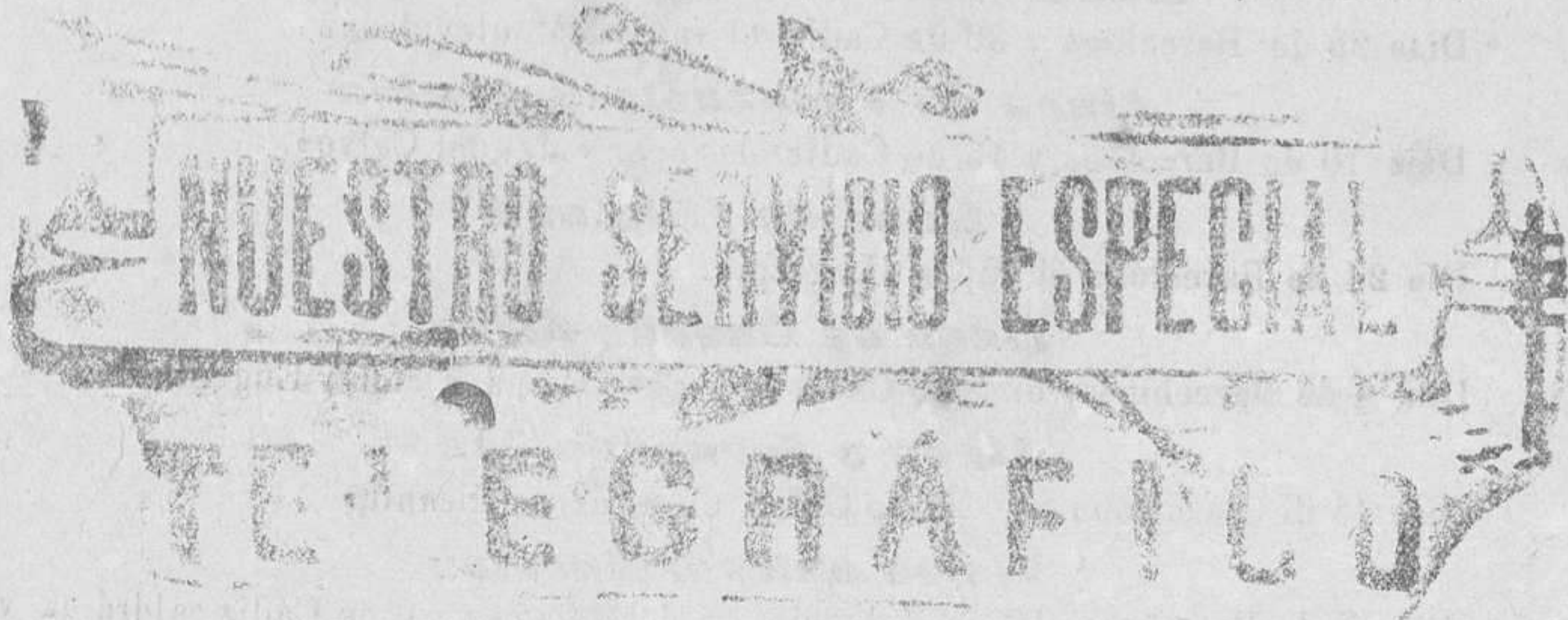
Por esta Alcaldía ha sido dictado un bando, fijándose en los sitios públicos de costumbre, conteniendo los precios sobre carne de ganado vacuno, últimamente acordados por la Junta Provincial de Abastos.



## Auto de 5 asientos. Tipo turismo marca FORD

A precio limitado y bien equipado. Se dará a toda prueba.

Informarán en M A H Ó N. -- Calle Isabel II, núm. 70.



### El nuevo Gobierno

#### España y la Sociedad de Naciones.

Madrid, 27.—12'30

El Ministro de Estado ha dicho que respecto a la concesión de puestos permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, España solicitó dicho puesto el año pasado, justificando su petición en razones tales como que es la nación europea más importante que observó neutralidad durante la guerra, siendo su acción reconocida por altamente humanitaria por todas las naciones.

El Gobierno está firmemente decidido a solicitar de nuevo y oficialmente su admisión en dicho Consejo y para ello tiene justísimo derecho.

#### Consejo.- Dice Estella.

Madrid, 27.—6'00

A las 10 de la noche terminó el Consejo de Ministros.

Al salir de la Presidencia el Marqués de Estella, dijo a los periodistas que había dado cuenta a sus compañeros del viaje de los Reyes y del suyo a las provincias vascongadas.

Mostróse satisfechísimo.

#### Decreto sobre carbones.

En el Consejo, se puso en limpio el decreto que firmará mañana el Monarca sobre organización de la venta del combustible sólido, habiendo procurado el Gobierno aunar los deseos de todos.

#### Nota oficiosa.

La nota oficiosa de lo tratado en Consejo, dice:

Aprobóse el decreto regulando la compraventa de combustible.

La base está en que las industrias protegidas den preferencia al carbón nacional para llegar a la estabilización de precios y consumo.

La disposición subsistirá hasta el establecimiento de un consorcio

por el consejo superior de combustible.

Los patronos y mineros para acogerse a las ventajas del decreto habrán de sindicarse.

Tasará los pedidos y clasificará los carbones la directiva del sindicato.

La inspección la ejercerá un comité formado por representantes de consumidores y productores, dos ingenieros de minas, presididos todos por el presidente de combustible.

Guerra: Siguieron examinándose las recompensas por méritos de guerra.

Hacienda: Varias transferencias de crédito.

Fué aprobado el modelo provisional del libro de ventas y operaciones comerciales, acordándose abrir una información pública sobre el mismo durante quince días.

### El raid Sevilla-Buenos Aires

Se prepara un acto solemne en honor del mecánico Rada.

Madrid, 27.—2'30

Seguramente cuando regresen a Madrid los aviadores se celebrará en el Ministerio del Trabajo un acto solemne para imponer a Rada la medalla del Trabajo.

### Varias

Se proyecta el palacio "América" en Madrid.

Madrid, 27.—3'30

Se ha constituido, bajo la presidencia honoraria del Infante don Fernando y efectiva del Goloechea un comité para levantar en Madrid el «Palacio América».

### De Marruecos

Revista y arenga a las fuerzas del Tercio.

Madrid, 27.—4'00

El coronel Millán Astray estuvo en el campamento de Ben Tiel re-

vistando las fuerzas del Tercio arengándolas.

Luego fué obsequiado con un banquete.

### Oficiales.

En el Zoco Taslata cayóse un avión francés por averías en el motor.

El aviador resultó ileso.

Mañana será recogido por un camión francés.

### Del extranjero

Iglesia destruida por las llamas.

Madrid, 27.—5'00

Dicen de Roma que un violento incendio ha destruido totalmente la iglesia de Rahnara en Calabria. Los daños se calculan en varios millones de liras.

PRENSA ASOCIADA.

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 26 de Febrero de 1926

|                                     |       |
|-------------------------------------|-------|
| Francos. . . . .                    | 26'25 |
| Libras . . . . .                    | 34'53 |
| Dollars . . . . .                   | 7'10  |
| Liras. . . . .                      | 28'60 |
| Marcos . . . . .                    | 0'00  |
| Coronas austriacas . . . . .        | 0'00  |
| Interior serie A. . . . .           | 69'75 |
| Exterior serie A. . . . .           | 84'90 |
| Amortizable 5 p. A. 1920 . . . . .  | 93'30 |
| Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. A. . . . . | 71'00 |
| Id. Cáceres variable . . . . .      | 00'00 |

### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 27.—A las ocho

|                                 |           |
|---------------------------------|-----------|
| Barómetro . . . . .             | 774'8     |
| Termómetro a la sombra. . . . . | 11'9      |
| Viento . . . . .                | Nordeste  |
| Velocidad del mismo . . . . .   | Ventolina |
| Estado del cielo . . . . .      | Cubierto  |
| Estado del mar. . . . .         | Calma     |
| Lluvia en 24 horas . . . . .    | 0 mm.     |

### MISCELANEAS

#### COINCIDENCIAS

En la vida de algunos personajes se hallan a veces coincidencias singulares. Enrique IV de Francia nació el 14 de Diciembre, 14 siglos, 14 décadas y 14 años después de Jesucristo. Su nombre (Henri de Bourbon) lo componen 14 letras; vivió 4 veces 14 años, 4 veces 14 días y 14 semanas. Ganó la batalla de Ivry el 14 de Marzo. Su hijo nació 14 días después del 14 de Setiembre, y fué bautizado el 14 de Octubre. Fué herido por Chatel 14 días después del 14 de Diciembre de 1594, y entre este día y el de su muerte pasaron 14 años, 14 meses y 5 veces 14 días. Murió el 14 de Marzo, 14 siglos y 14 olimpiadas después de

la Encarnación del Señor; el asesino fué 14 horas después de entrar la reina en San Denis, y el asesino fué ejecutado 14 días después de la muerte del Rey en 1610 que es divisible por 14.

### EDICTO

#### SOBRE CLASIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE SOLDADOS

DON JOSÉ MOLL Y SALORD,  
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE CIUDAD-DELA.

Hago saber: Que en el día siete de marzo próximo, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 145 del Reglamento de 27 de Febrero de 1925 para la aplicación de la ley de reclutamiento de 29 de Marzo de 1924, a las ocho de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta ciudad la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército en el corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el art. 146 de dicho Reglamento; debiendo ser representados por sus padres, tutores, o algún individuo de su familia, los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos 2.º y 4.º del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores la obligación que tienen de alegar en el indicado acto, todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o pedir prórrogas de primera clase; advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o petición de las citadas prórrogas que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él, se les clasificará como prófugos.

Así mismo, se avisa a los clasificados excluidos temporales y aptos exclusivamente para servicios auxiliares; alistados en los años de 1925 y 1923 y a los que tengan concedidas prórrogas de primera clase, alistados en los cuatro años anteriores, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las causas que originaron su clasificación o la concesión, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los mozos del reemplazo actual, advirtiéndoles que de no comparecer, serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Ciudadela a 24 de Febrero de 1926.

El Alcalde,  
JOSÉ MOLL.

### PARA VENDER

Lo están las casas número 46 de la calle del Notario Quintana y número 37 de la de María Auxiliadora.

Para informes D. Pio Marqué, Notario Quintana, 46.

### Vino puro del país

Procedente de las viñas de «Son Planas». Véndese al por mayor y menor en el depósito que tiene abierto al público en la calle Estrecha.



# TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

|   |            |  |             |
|---|------------|--|-------------|
| <b>ANCHO DE UNA COLUMNA</b>   |            | <b>ANCHO DE TRES COLUMNAS</b>  |             |
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .                    | 1'50 Ptas. | Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.                                 |             |
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .                     | 2'50 "     |  |             |
| De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . . . .   | 0'35 "     | <b>ANCHO DE CUATRO COLUMNAS</b>  |             |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .                   | 2'50 "     | Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.                                   |             |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .                   | 4'00 "     |  |             |
| De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . . . . | 0'60 "     | <b>DE MEDIA PÁGINA</b>   |             |
| Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.                          |            | Por una inserción . . . . .  | 15'00 Ptas. |
| <b>ENTREFILETES</b>   |            | Por dos inserciones . . . . .  | 25'00 "     |
| A 0'10 Ptas. la línea por inserción.                                      |            | Por cada nueva inserción, aumento de   | 7'00 Ptas.  |
| <b>ANCHO DE DOS COLUMNAS</b>  |            | <b>DE PÁGINA ENTERA</b>  |             |
| Hasta seis centímetros:   |            | Doble precio que el señalado para los de media página.   |             |
| De 1 a 3 inserciones . . . . .  | 3'75 "     | Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera. |             |
| De 4 a 6 inserciones . . . . .  | 6'00 "     | Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.              |             |
| Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.                                  |            | <b>ESQUELAS MORTUORIAS</b>   |             |
| Hasta doce centímetros:   |            | <i>(Primera página)</i>  |             |
| Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.            |            | Página entera . . . . .  | 50'00 Ptas. |
| Hasta veinte centímetros:   |            | Media página . . . . .   | 35'00 "     |
| Doble precio que para los de seis.  |            | Un cuarto de página . . . . .  | 20'00 "     |
|   |            | Del ancho de una columna . . . . .   | 5'00 "      |

**Observaciones:** 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE MARZO  
SALVO CONTINGENCIAS

### Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

### Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Moutevideor».

### Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Manuel Calvo».

### Línea de Filipinas

Día 24 de Barcelona el vapor «Legazpi».

### Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

### Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Alicante».

### Viajes extraordinarios

Días 15 de Barcelona, 16 de Valencia, 18 de Málaga y 20 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico, New York y Habana.

### — AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan E. Taltavull, Infanta, 22.—MAHÓN.

## Fábrica de Jabones

# LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Gaules, 54.—MAHÓN.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

## IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:  
En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis mese 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

## LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asirático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

